En la actualidad, hay dos cauces fundamentales a través de los cuales se pueden comunicar quejas y sugerencias:

1. El formulario de quejas y sugerencias de la UJA (<https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/quejas-sugerencias>), abierto todo el año.
2. Las encuestas de satisfacción de los títulos, que se envían al final de cada curso académico

Por el primer canal de comunicación, no se han recibido quejas ni sugerencias en el curso 2023/2024 (<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-de-quejas-y-sugerencias>). Hubo alguna queja que se asignó erróneamente a la EPSJ, y así se indicó al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica, que procedió a su reasignación.

Las quejas y sugerencias recogidas por el segundo canal de comunicación ya se comentaron y analizaron en la sesión 68 de esta comisión (<https://eps.ujaen.es/calidad/comision-de-garantia-de-calidad>)